

ORDENANZA N° 5024

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE

ORDENANZA

ARTICULO 1°.- Convalidar designación de Directorio de la Empresa Municipal de Transporte Público, Sociedad Del Estado dispuesta por el Departamento Municipal cuyas autoridades son:

Directorio Titular: Cr. Alejandro Enrique Buso, DNI N° 14.476.695, quien se desempeñará como Presidente; Sr. Alberto Edgardo Escudero, DNI N° 11.140.925, en el cargo de Vicepresidente; Sr. Miguel Ramón Flores, DNI N° 10.152.713, en el cargo de Secretario;

Síndico Titular: Dr. Lucas Daniel Parra, DNI N° 28.087.071;

Directores Suplentes: Roberto Antonio Cáceres, DNI N° 18.207.195; Enrique Aníbal Díaz Brizuela, DNI N° 12.569.797; Sergio Raúl Lezcano, DNI N° 14.862.077;

Síndico Suplente: Dr. Juan Carlos Brizuela, DNI N° 24.265.447.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil trece. Proyecto presentado por Proyecto presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal.-